

Los mercados de crédito mantienen su fortaleza

- El crédito se mantiene resiliente a pesar de la inflación y los riesgos geopolíticos
- El IG europeo se mantiene firme, ya que la fuerte demanda absorbe la abundante oferta
- La posición favorece a sectores defensivos y financieros de calidad

El crédito IG europeo demostró su resiliencia durante el 2T de 2026, generando un exceso de rentabilidad positivo gracias a que los spreads se ajustaron inicialmente y luego se estabilizaron, a pesar de las tensiones geopolíticas y del aumento de los precios de la energía. Los indicadores técnicos fueron favorables, con una fuerte demanda, unas rentabilidades globales atractivas y una absorción fluida de la nueva oferta, a pesar de que el volumen de emisión se mantuvo elevado. La evolución de los mercados estuvo marcada por las fluctuaciones del precio del petróleo y de los tipos: Las rentabilidades de los bonos alemanes se mostraron volátiles, el BCE subió los tipos 25 pb y los cambiantes titulares sobre Oriente Medio influyeron en el apetito por el riesgo, mientras que los spreads se mantuvieron relativamente insensibles.

Evolución del mercado

El crédito corporativo europeo IG se mantuvo bien en el 2T de 2026, a pesar de un contexto macroeconómico y geopolítico difícil. Los spreads se redujeron drásticamente en abril, revirtiendo la ampliación registrada en marzo, ya que los mercados se sintieron tranquilos ante las esperanzas de que pusieran fin las hostilidades entre EE.UU. e Irán. El repunte se fue desvaneciendo a lo largo del mes, ya que el estrecho de Ormuz permaneció cerrado en su mayor parte y los precios del petróleo volvieron a situarse por encima de los 100 USD por barril, lo que mantuvo vivas las preocupaciones sobre la inflación e impulsó al alza las TIRes de los bonos del Estado. Una característica destacada del trimestre fue lo limitada que resultó ser la sensibilidad de los spreads del IG europeo ante estos riesgos.

En mayo, los spreads se mantuvieron dentro de un rango estrecho a pesar de los elevados precios de la energía, las continuas tensiones en Oriente Medio y las expectativas de nuevas medidas de endurecimiento por parte del BCE. Los indicadores técnicos favorables contribuyeron a ello: la demanda de crédito de alta calidad se mantuvo sólida, las rentabilidades globales resultaron atractivos y el elevado volumen de emisiones se absorbió sin problemas. A finales de junio, la emisión corporativa IG en EUR en lo que va de año había alcanzado los 269.000 millones de EUR, lo que supone un aumento del 17,5% respecto al mismo periodo del año anterior. La confianza mejoró aún más en

COMENTARIO MENSUAL DEL GESTOR 2T DE 2026

Material de marketing para inversores profesionales, no para su distribución ulterior



Jan Willem de Moor
Gestor de cartera



Jan Willem Knoll
Portfolio Manager



Remy Broekmans
Portfolio Manager

junio, ya que las perspectivas de un alto el fuego y de una recuperación gradual de las exportaciones de petróleo a través del estrecho de Ormuz favorecieron el apetito por el riesgo. Los spreads al contado se moderaron ligeramente durante la segunda quincena de junio, en parte debido a la aparición de nueva oferta. No obstante, al cierre del mes se mantuvieron prácticamente sin cambios y el exceso de rentabilidad trimestral fue positivo.

Los mercados de tipos se mostraron más volátiles. Los precios del petróleo y la evolución de las expectativas en torno al conflicto de Oriente Medio influyeron en las TIRes de los bonos a lo largo del trimestre. Las rentabilidades de los bonos del Tesoro de EE.UU. registraron un ligero aumento, mientras que las rentabilidades de los bonos alemanes (Bund) alcanzaron un máximo en torno al 3,20% en mayo, antes de retroceder hasta el 2,86% a finales de junio. La curva de rentabilidad estadounidense se aplanó tras la publicación de datos más sólidos sobre el mercado laboral y una reunión del FOMC de junio con un tono más restrictivo, presidida por Kevin Warsh, mientras que las rentabilidades europeas descendieron al registrarse unos datos de inflación por debajo de lo esperado. La política del banco central siguió siendo importante: la Fed mantuvo los tipos sin cambios en abril y adoptó un tono más enérgico en la lucha contra la inflación en junio, mientras que el BCE elevó el tipo de la facilidad de depósito en 25 pb, hasta el 2,25%, en junio.

Posicionamiento de la cartera

El posicionamiento de la cartera sigue basándose principalmente en un enfoque bottom-up, de modo que las exposiciones por calificación, país y sector reflejan la selección de emisores individuales y las oportunidades de valor relativo, más que decisiones explícitas de asignación top-down. Desde el punto de vista de las calificaciones, la atención sigue centrada en los emisores de mayor calidad, en que la compensación por el spread se considera atractiva, especialmente en aquellos tramos de la curva en que las valoraciones siguen ofreciendo una rentabilidad razonable. Eso se refleja en valores como MTR Corp, con calificación AA, y en títulos con potencial alcista, entre los que se incluye Teva, en cuyo caso existe la posibilidad de que su calificación mejore hasta alcanzar el nivel IG con el tiempo. Además, la distribución por países es en gran medida el resultado de la selección de emisores y del posicionamiento sectorial, y las mayores exposiciones por países reflejan las oportunidades individuales más atractivas de la cartera.

Las desviaciones sectoriales respecto al índice de referencia vienen determinadas por la valoración, los fundamentales y la selección de valores. Las posiciones apenas variaron durante el trimestre. Dentro de la considerable sobreponderación en el sector financiero, la exposición se reorientó ligeramente de la banca hacia los seguros y otras entidades financieras. La exposición al sector de los servicios públicos se ha incrementado ligeramente a través de títulos híbridos corporativos, aunque la posición global se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al índice de referencia. La exposición a instrumentos relacionados con el sector público y titulizados se redujo a lo largo del trimestre. La exposición al sector tecnológico en el índice de referencia ha aumentado ligeramente, una tendencia que podría continuar, ya que se prevé una emisión de deuda considerable por parte de las compañías hiperescalables y otras compañías del sector tecnológico.

Las posiciones de los emisores más relevantes se evalúan mediante puntos de riesgo, o DTS, y no únicamente en función de la ponderación en la cartera. Aunque la cartera sigue presentando una sobreponderación considerable en el sector financiero, entre las 10 principales posiciones de riesgo figuran ahora menos emisores financieros, tras el buen comportamiento de los bonos Tier 2, lo que ha dado lugar a reducciones parciales en valores como Ibercaja, Erste y HSBC. Entre las nuevas posiciones destacadas se encuentran MTR Corp, General Mills y Teva.

Rentabilidad

La cartera registró una rentabilidad total positiva del 2,41% durante el trimestre, ligeramente superior a la rentabilidad del índice de referencia, que fue del 2,34%. El exceso de rentabilidad de los títulos de crédito fue negativo debido a la ampliación de los spreads a lo largo del período, ya que el spread del índice pasó de 78 pb a principios de año a 97 pb al final del trimestre, tras haber alcanzado brevemente niveles más bajos a principios del mismo. Las TIRes de los bonos subyacentes también aumentaron, y tanto la de los bonos alemanes a 10 años como la de

los bonos alemanes a 5 años subieron durante el trimestre. En consecuencia, la rentabilidad total se vio respaldada por los ingresos, mientras que el aumento de los diferenciales de crédito y el incremento de las TIRs de los bonos subyacentes crearon un contexto de mercado más complicado.

La rentabilidad relativa superó ligeramente al índice de referencia. El posicionamiento beta top-down de la cartera se situó por encima del nivel neutral durante el trimestre, lo que contribuyó positivamente, ya que los diferenciales de crédito se redujeron en general a lo largo del período. La duración de la exposición también respaldó los resultados. La selección de emisores tuvo un efecto negativo, y las mayores contribuciones negativas procedieron de la cobertura del índice de CDS y de la rentabilidad inferior al esperado de la nueva emisión de MTR Corp. La contribución positiva derivada de la posición de sobreponderación en beta ayudó a compensar los resultados menos favorables de la selección de emisores. Durante el trimestre, la beta experimentó un ligero aumento, ya que los tipos elevados, los sólidos indicadores técnicos, los niveles de entrada más amplios y la mejora de la situación geopolítica crearon un contexto favorable para el crédito. La posición se orientó hacia la deuda subordinada de emisores de alta calidad en sectores defensivos, en particular los títulos híbridos corporativos, a la vez que se mantuvo el beta cerca de niveles neutros, dados los spreads ajustados.

Los que más contribuyeron fueron principalmente emisores financieros, entre ellos BNP, HSBC y ACAFP, lo que refleja la sólida rentabilidad de los valores AT1. Las posiciones en AT1 con vencimiento a corto y reajuste elevados contribuyeron positivamente. En el lado negativo, MTR Corp lastró el resultado, ya que su nuevo bono con calificación AA tuvo una rentabilidad inferior al esperado tras su emisión, a pesar de ofrecer spreads y una rentabilidad total atractivos. General Mills también contribuyó negativamente, ya que sus bonos híbridos corporativos tuvieron un comienzo difícil, aunque mejoraron más adelante en el trimestre.

En lo que va de año, el índice ha registrado una rentabilidad crediticia positiva del 0,56%, al ampliarse los diferenciales de crédito de 78 a 80 pb, mientras que la rentabilidad total cubierta frente al EUR se situó en el 1,33%, debido a la caída significativa de las rentabilidades. El fondo registró una rentabilidad del 1,43% en lo que va de año hasta 2026, por encima del 1,33% del índice de referencia, lo que se tradujo en una rentabilidad superior de 10 pb. El crédito aportó una contribución modesta (+5 pb), impulsada principalmente por una selección positiva de emisores, mientras que el beta se mantuvo, en términos generales, neutro. La distribución por sectores tuvo un efecto positivo (+3 pb), gracias a una sobreponderación en el sector bancario. La subordinación (+1 pb) aumentó ligeramente, lo que refleja el posicionamiento en bonos corporativos senior y financieros senior. Por otra parte, la asignación por divisas (-1 pb) y la asignación por calificación crediticia (-2 pb) tuvieron un efecto negativo. A nivel de emisores, Athora Holding Ltd y EPH Financing International AS fueron los que más contribuyeron, con un aumento de +1 pb cada uno, gracias a las posiciones sobreponderadas. Los factores que más lastraron la rentabilidad fueron MTR Corp Ltd, una nueva posición, y General Mills Inc, una posición sobreponderada, que restaron cada una -2 pb a la rentabilidad relativa.

Annualized performance Robeco Euro SDG Credits

30 June 2026

	Jun-26	3-month	YTD	1-year	3-year	5-year
Robeco Euro SDG Credits (D EUR)	0.46%	2.41%	1.43%	2.84%	5.39%	0.74%
Benchmark (EUR)	0.44%	2.34%	1.33%	2.55%	5.00%	0.31%
Relative performance	0.02%	0.07%	0.10%	0.29%	0.39%	0.43%

Fuente: Robeco. Cartera: Robeco Euro SDG Credits. Índice de referencia: Bloomberg Euro Aggregate: Corporates. Si la divisa en que se expresa la rentabilidad pasada difiere de la divisa del país en que usted reside, tenga en cuenta que la rentabilidad mostrada podría aumentar o disminuir al convertirla a su divisa local debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio. La rentabilidad desde lanzamiento es desde el primer mes completo. Las cifras correspondientes a periodos inferiores a un año no se anualizan. Las rentabilidades son valores antes de comisiones, según el valor bruto de los activos. En realidad, se aplican otros costes (tales como comisiones de gestión y demás gastos). Eso tiene un efecto negativo sobre las rentabilidades mostradas.

Perspectivas

La rentabilidad crediticia de este año han sido extraordinarios. A pesar de la inquietud en torno al crédito privado, los temores a la disrupción provocada por la IA y el caos geopolítico, el mercado ha mostrado poca preocupación real, y los spreads han cerrado el trimestre cerca de sus mínimos de varios años. El crecimiento se ha mantenido mejor de lo que sugerían los titulares de febrero y marzo, mientras que la inflación ha sido la verdadera sorpresa. Es probable que la evolución de la situación en Oriente Medio siga siendo el principal factor que influya en la confianza a corto plazo. Aunque las noticias recientes han sido en su mayoría positivas, sigue siendo exagerado afirmar que estos acontecimientos puedan considerarse, con total seguridad, cosa del pasado.

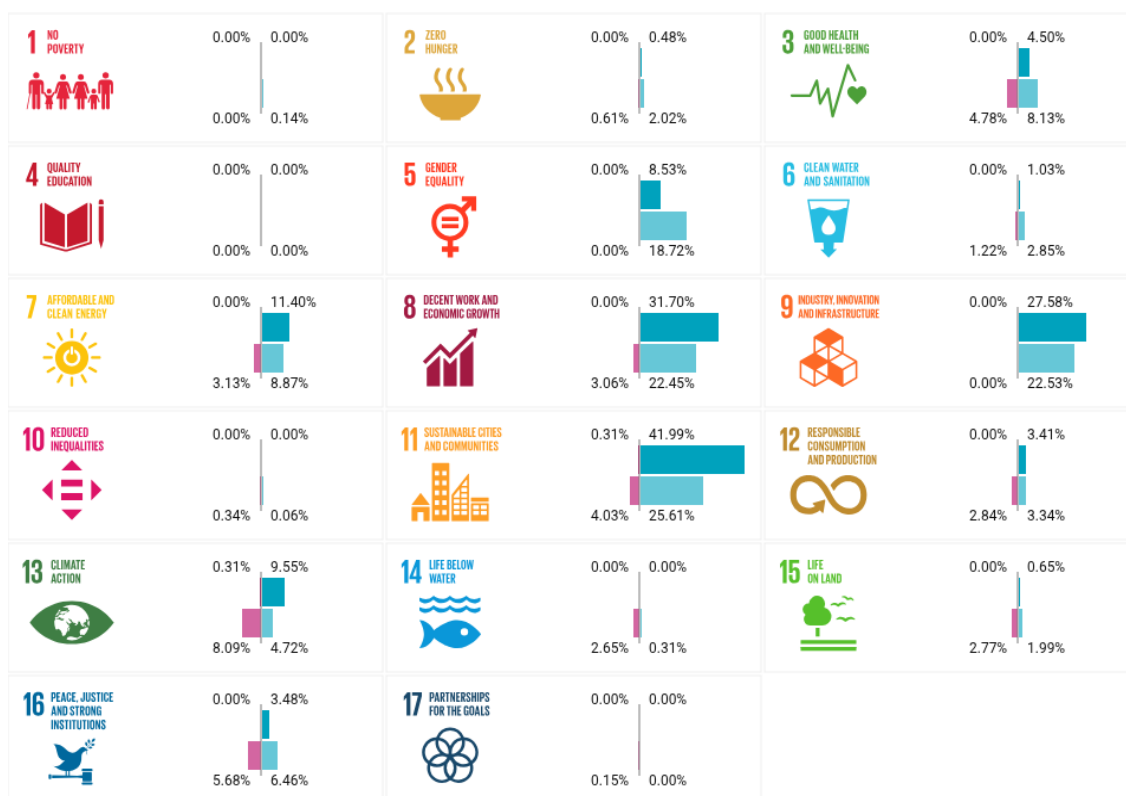
En conjunto, los fundamentales corporativos siguen presentándose en una situación razonable. El apalancamiento, la cobertura y los márgenes, tanto en el segmento IG como en HY, no muestran un deterioro generalizado, aunque la media sigue ocultando una dispersión significativa. El tema más destacado sigue siendo la IA y el capital que sigue absorbiendo. La emisión de bonos por parte de las grandes compañías tecnológicas alcanzó aproximadamente los 121.000 millones de USD en 2025, más de cuatro veces la media de los 5 años anteriores, y las previsiones para 2026 ya se han revisado al alza; algunas estimaciones apuntan ahora a unos 200.000 millones de USD para ese año, solo por parte de las 5 compañías más importantes. No queda claro si esas inversiones acabarán dando sus frutos. Por ahora, lo más relevante es la creciente dispersión dentro del sector de la IA, más que una previsión binaria de auge o colapso.

Los indicadores técnicos de la demanda han seguido siendo favorables, incluso durante los momentos de mayor volatilidad provocados por la guerra. La cuestión más importante para la segunda mitad del año es la oferta y la capacidad del mercado para absorberla antes de que exija una mejor remuneración. Nuestra cautela se cristaliza en las valoraciones: los spreads representan ahora solo alrededor del 16% del «all-in yield» de los títulos IG a nivel global, la proporción más baja desde antes de la crisis financiera. Nuestra hipótesis base sigue siendo una ampliación ordenada y gradual, a medida que el mercado se reajusta a un régimen técnico menos generoso. Mantenemos una postura constructiva respecto al crédito del sector bancario, donde los indicadores de capital y calidad de los activos siguen siendo sólidos y la dinámica de la oferta es favorable en comparación con el sector no financiero. Dentro del sector no financiero, nos mostramos cautelosos y cada vez más selectivos con respecto a la tecnología y los créditos relacionados con la IA, y seguimos dando preferencia a los sectores con un posicionamiento defensivo, con una demanda duradera y capacidad para fijar precios, frente a los sectores industriales expuestos a la coyuntura cíclica.

Sostenibilidad

La cartera contribuye en gran medida al ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), al ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras) y al ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles). Ello se debe a la exposición a los sectores bancario, de seguros y de telecomunicaciones.

● Portfolio
● Index
● Negative
● Positive



Fuente: Robeco. Cifras netas para cada ODS. Datos correspondientes al final del 2T de 2026.

Cartera: Robeco Euro SDG Credits. Índice de referencia: Bloomberg Euro Aggregate Corporates.

Información importante: Capital en riesgo

Robeco Institutional Asset Management B.V. posee licencia como gestor de organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (UCITS) y fondos de inversión alternativa (FIA) de la Autoridad Neerlandesa para los Mercados Financieros. El presente documento está dirigido únicamente a inversores profesionales, definidos como inversores que están clasificados como clientes profesionales, que han solicitado que se les trate como clientes profesionales o que están autorizados a recibir dicha información de conformidad con la legislación aplicable. Robeco Institutional Asset Management B.V. y/o sus sociedades vinculadas, asociadas y filiales («Robeco») no serán responsables de ningún tipo de daños que puedan derivarse del uso del presente documento. Los usuarios de esta información que presten servicios de inversión en la Unión Europea tienen la responsabilidad propia de considerar si les está permitido recibir dicha información conforme a la normativa MiFID II. En la medida en que esta información cumpla los requisitos para considerarse beneficio no monetario menor, razonable y apropiado, conforme a la MiFID II, los usuarios que presten servicios de inversión en la unión europea son responsables de cumplir los oportunos requisitos de información y registro. El contenido del presente documento se basa en fuentes de información que se consideran fiables, aunque no se ofrece garantía de ninguna clase. Esta publicación no puede considerarse completa sin explicaciones complementarias. Las opiniones, estimaciones o previsiones pueden ser cambiadas en cualquier momento sin previo aviso. En caso de duda debe recabarse asesoramiento independiente. El presente documento pretende facilitar al inversor profesional información general sobre las capacidades específicas de Robeco, pero no ha sido elaborado por Robeco como análisis de inversiones; no constituye una recomendación de inversión o asesoramiento para comprar, mantener o vender ciertos valores o productos de inversión, ni para adoptar ninguna estrategia de inversión, sin que tampoco pueda considerarse asesoramiento jurídico, contable o tributario. Todos los derechos relativos a la información que figura en este documento son y seguirán siendo en todo momento propiedad de Robeco. Está prohibido copiar o utilizar públicamente la presente información. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida o publicada bajo ninguna forma ni por ningún medio sin el consentimiento previo por escrito de Robeco. Toda inversión conlleva un riesgo. Antes de invertir tenga en cuenta que el capital inicial no está garantizado. Los inversores deben asegurarse de comprender plenamente los riesgos asociados a cualquier producto o servicio de Robeco que se oferte en su país. Los inversores también deben tener en cuenta su propio objetivo de inversión y nivel de tolerancia al riesgo. Las rentabilidades históricas se ofrecen únicamente a efectos ilustrativos. El precio de las participaciones puede tanto aumentar como disminuir, sin que la rentabilidad pasada sea garantía de resultados futuros. Si la divisa en que se expresa la rentabilidad pasada difiere de la divisa del país en que usted reside, tenga en cuenta que la rentabilidad mostrada podría aumentar o disminuir al convertirla a su divisa local debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio. Los datos relativos a la rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones y los costes que generan la negociación con valores en las carteras de los clientes o la emisión y la amortización de las participaciones. Salvo que se indique otra cosa, las rentabilidades figuran (i) netas de comisiones vinculadas a precios de transacción y (ii) con reinversión de dividendos. Para más detalles, consúltense los folletos de los fondos. Las cifras de rentabilidad se consignan netas de comisiones de gestión de las inversiones. Los gastos corrientes que se mencionan en este documento son los indicados en el informe anual más reciente del fondo, a fecha de cierre del último año natural. El presente documento no está destinado o diseñado para su distribución o utilización por persona o entidad alguna que sea un ciudadano o residente de, o esté ubicado en un municipio, estado, país u otra jurisdicción, donde dicha distribución, documento, disponibilidad o utilización del documento fuesen contrarias a leyes o reglamentos, o supeditarían a cualquier Fondo o a Robeco Institutional Asset Management B.V. a requisitos de inscripción y autorización en tales jurisdicciones. Toda decisión de suscribir las participaciones del Fondo que se oferten en una jurisdicción concreta debe adoptarse únicamente conforme a la información contenida en el folleto, que podría diferir de la que figura en el presente documento. Los posibles solicitantes de acciones deben también informarse sobre los requisitos legales, la normativa de control de cambios y los impuestos que también sean de aplicación en los países de su respectiva nacionalidad, residencia o domicilio. La información sobre el Fondo que se recoja, en su caso, en el presente documento está plenamente supeditada al folleto, por lo que este documento debe siempre tenerse en cuenta conjuntamente con el folleto. El folleto contiene información pormenorizada sobre el Fondo y los riesgos vinculados. El folleto y el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP) de los fondos Robeco se pueden obtener gratuitamente en los sitios web de Robeco.

Algunas partes del material de marketing pueden implicar el uso de herramientas asistidas por IA para ayudar en la evaluación y revisión de los materiales de marketing. Estas herramientas están diseñadas para contribuir a garantizar una coherencia y una eficacia mayores. Todos los resultados pasan por un proceso de revisión humana.

Información adicional para inversores de Estados Unidos

El presente documento podrá distribuirse en EE.UU. a través de Robeco Institutional Asset Management US, Inc. («Robeco US»), un asesor de inversiones registrado en la Comisión del Mercado de Valores de EE.UU. (SEC). El registro no debe interpretarse como un apoyo o aprobación de la SEC a Robeco US. Robeco Institutional Asset Management B.V. está considerada una «afiliada participante» y algunos de sus empleados son «personas asociadas» a Robeco US en cuanto a las directrices aplicables sobre exoneración de responsabilidad de la SEC. Los empleados considerados como personas

asociadas de Robeco US realizan actividades directa o indirectamente relacionadas con los servicios de asesoramiento de inversión que Robeco US presta. En dichos casos, se considera que tales personas actúan en nombre de Robeco US. La normativa de la SEC es de aplicación solo a clientes, clientes potenciales e inversores de Robeco US. Robeco US es una filial plenamente participada por ORIX Corporation Europe N.V. («ORIX»), una gestora de inversiones neerlandesa con sede en Róterdam (Países Bajos). La sede de Robeco US se encuentra en 230 Park Avenue, 33rd floor, Nueva York, NY 10169.

Información adicional para inversores offshore en Estados Unidos – Reg S

Los Fondos Robeco Capital Growth no han sido inscritos conforme a la Ley de sociedades de inversión de EE.UU. (United States Investment Company Act) de 1940, en su versión en vigor, ni conforme a la Ley de valores de EE.UU. (United States Securities Act) de 1933, en su versión en vigor. Está prohibido vender u ofrecer, directa o indirectamente, ninguna de las acciones en los EE.UU. o a una Persona Estadounidense. Se entiende por Persona Estadounidense (a) una persona física que sea ciudadana o residente de los EE.UU. a efectos del impuesto federal sobre la renta; (b) una sociedad anónima, sociedad colectiva u otra entidad creada o constituida conforme a la legislación de los EE.UU.; (c) un patrimonio o fideicomiso cuyos ingresos estén sometidos al impuesto federal sobre la renta de EE.UU., con independencia de que dichos ingresos estén efectivamente vinculados con un negocio u operación comercial en Estados Unidos. En EE.UU., este material únicamente puede difundirse entre personas que tengan la consideración de «distribuidores», o que no sean «Personas Estadounidenses», según la definición de estos conceptos en el Reglamento S que desarrolla la Ley estadounidense de valores (U.S. Securities Act) de 1933, en su versión en vigor.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Australia

La responsabilidad por la publicación de este documento en Australia corresponde a Robeco Hong Kong Limited (ARBN 156 512 659), que se halla exenta del requisito de disponer de la licencia de servicios financieros australiana prevista en la Ley de sociedades de 2001 (Cth), en virtud de la Orden Clase ASIC 03/1103. Robeco Hong Kong Limited se encuentra regulada por la Comisión de Valores y Futuros conforme a la legislación de Hong Kong, la cual puede ser distinta de la legislación australiana. Este documento se distribuye únicamente a «clientes mayoristas», según la definición que se confiere a este término en la Ley de sociedades de 2001 (Cth). Este documento no debe distribuirse ni difundirse, directa o indirectamente, entre personas de otro tipo. Este documento no está destinado a su distribución pública en Australia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Nueva Zelanda

En Nueva Zelanda el presente documento solo está disponible para inversores mayoristas en el sentido de la cláusula 3(2) del Anexo 1 de la Ley de conducta en mercados financieros de 2013 (Financial Markets Conduct Act 2013) («FMCA»). Este documento no está destinado a su distribución pública en Nueva Zelanda.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Austria

Esta información está destinada únicamente a inversores profesionales o contrapartes elegibles, según el sentido que se confiere a esta expresión en la Ley de Negociación de Valores austríaca.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Brasil

Está prohibida la oferta o venta públicas del Fondo en Brasil. En consecuencia, el Fondo no ha sido ni será inscrito con la Comisión de Valores brasileña (CVM), ni ha sido presentado ante la misma para su aprobación. Los documentos relativos al Fondo, así como la información en los mismos contenida, no podrán facilitarse al público en Brasil, pues la oferta del Fondo no constituye una oferta pública de valores en Brasil, ni podrán utilizarse en relación con una oferta para la suscripción o venta de valores al público en Brasil.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Brunéi

El Folleto se refiere a un organismo de inversión colectiva privado que no es objeto en modo alguno de la regulación nacional de la Autoriti Monetari Brunei Darussalam («Autoridad»). El Folleto solo podrá distribuirse entre las clases específicas de inversores señaladas en el artículo 20 de la Orden del Mercado de Valores (2013), por lo que no podrá distribuirse a clientes minoristas ni ser utilizado por ellos. La Autoridad no es responsable de revisar o verificar los folletos u otros documentos relativos al presente organismo de inversión colectiva. La Autoridad no ha aprobado el Folleto ni ningún otro documento asociado, ni ha tomado medida alguna para verificar la información contenida en el Folleto, no asumiendo responsabilidad alguna por el mismo. Las participaciones a las que se refiere el Folleto podrán ser ilíquidas o estar sometidas a limitaciones a su reventa. Los posibles compradores de las participaciones ofrecidas deben realizar su propia auditoría de due diligence de las mismas.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Canadá

Ninguna comisión de valores o autoridad similar de Canadá ha revisado ni aprobado en modo alguno el presente documento ni las ventajas que pudieran ofrecer los valores que en él se describen, y cualquier declaración en sentido contrario constituye delito. Robeco Institutional Asset Management B.V. se ha acogido a la exención para intermediarios y asesores internacionales en Quebec, y ha nombrado a McCarthy Tétrault LLP su agencia de representación en Quebec.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en la República de Chile

Ni Robeco ni los Fondos están inscritos ante la Comisión para el Mercado Financiero con arreglo a la ley n.º 18.045, la Ley de Mercado de Valores, y sus reglamentos. En la República de Chile, el presente documento no constituye una oferta o invitación para suscribir o adquirir acciones de los fondos efectuada a una persona distinta a aquella que personalmente solicite de motu proprio la presente información. Por tanto, la presente tendrá la consideración de «oferta privada» en el sentido del

artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores (una oferta no dirigida al público en general ni destinada a un sector o grupo concreto del público).

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Colombia

El presente documento no constituye una oferta pública en la República de Colombia. La oferta del fondo se dirige a menos de cien inversores expresamente identificados. Está prohibida la promoción o comercialización del Fondo en Colombia o a residentes colombianos, salvo que dicha promoción o comercialización se efectúe de conformidad con el Decreto 2555 de 2010 y otras leyes y reglamentos aplicables relativos a la promoción de fondos extranjeros en Colombia. La distribución de este Folleto y la oferta de Acciones pueden estar restringidas en determinadas jurisdicciones. La información contenida en este Folleto tiene un carácter meramente orientativo, y es la responsabilidad de toda persona que esté en posesión del Folleto y desee solicitar Acciones informarse de las leyes y reglamentos aplicables en las correspondientes jurisdicciones, así como respetarlos. Las personas que puedan estar interesadas en las Acciones deben informarse sobre los requisitos legales aplicables, la normativa de control de cambios y los impuestos devengados en los países de su respectiva nacionalidad, residencia o domicilio.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en el Centro Financiero Internacional de Dubái (DIFC), Emiratos Árabes Unidos

La presente documentación se distribuye por Robeco Institutional Asset Management B.V. (Sucursal DIFC) situada en Office 209, Level 2, Gate Village Building 7, Dubai International Financial Centre, Dubái, Apartado de correos 482060, Emiratos Árabes Unidos. Robeco Institutional Asset Management B.V. (sucursal DIFC) se encuentra regulada por la Autoridad de Servicios Financieros de Dubái (en adelante, «la ASFD»), y trata únicamente con Clientes Profesionales o Contrapartes de Mercado, y no con Clientes Particulares, según se definen estos conceptos en la ASFD.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Francia

Robeco Institutional Asset Management B.V. puede prestar libremente sus servicios en Francia. Robeco Francia es una filial de Robeco cuyo negocio se basa en la promoción y distribución de los fondos del grupo entre inversores profesionales de Francia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Alemania

Esta información está destinada únicamente a inversores profesionales o contrapartes elegibles, según el sentido que se confiere a esta expresión en la Ley de Negociación de Valores alemana.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Hong Kong

Este documento se dirige exclusivamente a inversores profesionales, en el sentido de la Ordenanza de Valores y Futuros (Cap 571) y su legislación subsidiaria de Hong Kong. Ha sido emitido por Robeco Hong Kong Limited («Robeco»), que está regulada por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong («SFC»). La SFC no ha revisado el contenido de este documento. Si tiene cualquier duda a propósito del contenido de este documento, es recomendable que solicite asesoramiento profesional independiente.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Indonesia

El Folleto no constituye una oferta de venta o una solicitud de compra de valores en Indonesia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Italia

Este documento está destinado exclusivamente a su uso por parte de inversores cualificados y clientes profesionales privados (según se define este concepto en el artículo 26 (1) (b) y (d) del Reglamento de la Consob n.º 16190, de 29 de octubre de 2007). En caso de que se facilite a Distribuidores y a personas autorizadas por Distribuidores para llevar a cabo actividades de promoción y marketing, únicamente podrá utilizarse para el propósito con el que ha sido concebido. Los datos e información contenidos en el presente documento no podrán utilizarse para comunicaciones con las autoridades de supervisión. En este documento no se recoge información alguna para determinar, en términos concretos, ninguna postura de inversión y, por consiguiente, no puede ni debe constituir la base para tomar ninguna decisión de inversión.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Japón

Este documento está destinado exclusivamente a su uso por parte de inversores cualificados y lo distribuye Robeco Japan Company Limited, registrada en Japón como operador profesional de instrumentos financieros [n.º de registro del Director de Kanto Local Financial Bureau (Financial Instruments Business Operator), n.º de registro 2780, miembro de Japan Investment Advisors Association].

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Corea del Sur

No se formula manifestación alguna respecto a la capacidad de los destinatarios del documento para adquirir los Fondos en él contemplados en virtud de la legislación de Corea del Sur, incluida, entre otras, la Ley de Transacciones en Divisas y su Reglamento. Los Fondos no están inscritos conforme a la Ley de Mercados de Capitales y Servicios de Inversión Financiera de Corea; salvo en virtud de lo dispuesto en las leyes y reglamentos aplicables de Corea del Sur, no podrán ofrecerse, venderse o entregarse, u ofrecerse o venderse a terceros para ser directa o indirectamente revendidos o reofertados, en Corea del Sur, o a un residente de Corea del Sur.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Liechtenstein

El presente documento se distribuye exclusivamente entre intermediarios financieros debidamente autorizados con sede en Liechtenstein (como bancos, gestores de cartera discrecionales, aseguradoras, fondos de fondos), que no vayan a invertir por

cuenta propia en lo(s) Fondo(s) recogido(s) en el documento. Se distribuye por Robeco Switzerland Ltd., con dirección postal en: Josefstrasse 218, 8005 Zúrich, Suiza. LGT Bank Ltd., Herrengasse 12, FL-9490 Vaduz, Liechtenstein, interviene como representante y agente de pagos en Liechtenstein. El folleto, el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP), los estatutos, los informes anuales y semestrales de los Fondos pueden obtenerse del representante o en el sitio web.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Malasia

En general, la oferta o venta de las Acciones no está autorizada en Malasia salvo cuando sea de aplicación una Exención de Reconocimiento o la Exención del Folleto. NO SE HA REALIZADO NI REALIZARÁ ACTO ALGUNO PARA CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN MALAYA CON VISTAS A HACER DISPONIBLES, OFRECER PARA SU SUSCRIPCIÓN O ADQUISICIÓN, O EMITIR UNA INVITACIÓN PARA SUSCRIBIR, ADQUIRIR O VENDER, LAS ACCIONES EN MALASIA, O A PERSONAS EN MALASIA, YA QUE EL EMISOR NO TIENE PREVISTO QUE LAS ACCIONES ESTÉN DISPONIBLES EN MALASIA, O QUE SEAN OBJETO DE UNA OFERTA O INVITACIÓN PARA SU SUSCRIPCIÓN O COMPRA EN DICHO PAÍS. NO SE PODRÁ DISTRIBUIR O HACER QUE SE DISTRIBUYA O PUBLIQUE EN MALASIA EL PRESENTE DOCUMENTO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO U OTRO MATERIAL RELATIVO A LAS ACCIONES. SALVO CUANDO HAYA TOMADO LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN MALAYA, NO SE PODRÁ PONER A DISPOSICIÓN LAS ACCIONES, NI REALIZAR UNA INVITACIÓN U OFERTA PARA LA VENTA O ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS, EN MALASIA.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en México

Los fondos no se han inscrito ni se inscribirán en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Mexicana de Banca y Valores, por lo que no pueden ofrecerse ni venderse al público en México. En virtud del artículo 8 de la Ley del mercado de valores de México, Robeco y el colocador o comprador podrán ofrecer o vender los fondos en México en condiciones de colocación privada a Inversores Institucionales y Acreditados.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Perú

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) no ejerce supervisión alguna sobre este Fondo ni, por consiguiente, su gestión. La información que el Fondo facilita a sus inversores y los demás servicios que les proporciona son responsabilidad exclusiva del Administrador. No se permite la distribución pública de este Folleto.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Singapur

Este documento no ha sido registrado ante la Autoridad Monetaria de Singapur («MAS»). Por consiguiente, este documento no puede distribuirse entre, ni entregarse directa o indirectamente a, personas de Singapur, a excepción de (i) inversores institucionales, según lo previsto en el artículo 304 de la SFA, (ii) personas relevantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 305(1), o cualquier otra persona que se adecue a lo indicado en el artículo 305(2), y de acuerdo con las condiciones que se especifican en el artículo 305, de la SFA, o (iii) según las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. El contenido de este documento no ha sido revisado por la MAS. Toda decisión de participar en el Fondo debe adoptarse únicamente después de examinar los apartados relativos a consideraciones de inversión, conflictos de intereses, factores de riesgo y las restricciones a la venta de Singapur aplicables (expuestas en el apartado titulado «Información importante para inversores de Singapur»), contenidos en el folleto. Los inversores deben consultar a su asesor profesional cuando tengan dudas sobre las estrictas restricciones aplicables al uso del presente documento, la situación reglamentaria del Fondo, la protección reglamentaria vigente, los riesgos asociados y la idoneidad del Fondo para sus objetivos. Los inversores deben tener en cuenta que solo los subfondos enumerados en el apéndice al apartado titulado «Información importante para los inversores de Singapur» del folleto («Subfondos») están disponibles para los inversores de Singapur. Los Subfondos están notificados como organismos extranjeros restringidos de conformidad con la Ley de valores y futuros, Capítulo 289, de Singapur («SFA») y se acogen a las exenciones al cumplimiento de los requisitos de inscripción del folleto contempladas en los artículos 304 y 305 de la SFA. Los Subfondos no están autorizados o reconocidos por la MAS, sin que esté permitida la oferta al público minorista en Singapur de las acciones de los Subfondos. El folleto del Fondo no constituye un folleto según la definición de la SFA. En consecuencia, no es de aplicación la responsabilidad legal contemplada en la SFA respecto al contenido del folleto. Los Subfondos podrán únicamente promoverse entre personas con la suficiente experiencia y sofisticación para comprender los riesgos que entraña la inversión en tales instituciones, y que cumplen con el resto de criterios establecidos en los artículos 304 y 305, o en cualquier otra disposición aplicable de la SFA y la legislación de desarrollo adoptada a su amparo. Debe examinar detenidamente si la inversión es adecuada para usted. Robeco Singapore Private Limited es titular de una licencia de servicios para mercados de capitales en la categoría de gestión de fondos, otorgada por la MAS y sujeta a ciertas restricciones de clientela recogidas en dicha licencia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en España

Robeco Institutional Asset Management B.V., Sucursal en España con número de identificación W0032687F y cuya sede social se encuentra en Madrid, Calle Serrano 47-14º, está inscrita en España en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 19.957, folio 190, sección 8, hoja M-351927, así como ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en el Registro oficial de sucursales de empresas europeas de servicios de inversión, con el número 24. Los fondos de inversión o SICAV mencionados en el presente documento están regulados por las autoridades competentes de su país de origen y se encuentran inscritos en el registro especial de la CNMV de instituciones de inversión colectiva extranjeras comercializadas en España.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Sudáfrica

La información contenida en este material de marketing ha sido facilitada por Robeco Institutional Asset Management B.V. («Robeco»), compañía registrada en los Países Bajos con el número de registro 24123167. Robeco es un proveedor de servicios financieros autorizado por la Autoridad de Conducta de Financiera (FSCA) de Sudáfrica con el número de licencia 47602. El contenido de este material de marketing es meramente informativo y no debe interpretarse como asesoramiento en los términos que establece la ley sudafricana de servicios de asesoría e intermediación financiera (FAIS).

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Suiza

Lo(s) Fondo(s) está(n) domiciliado(s) en Luxemburgo. Este documento únicamente se distribuye en Suiza entre inversores cualificados definidos en la Ley de organismos de inversión colectiva (CISA) suiza. Se distribuye por Robeco Switzerland Ltd., con dirección postal en: Josefstrasse 218, 8005 Zúrich. ACOLIN Fund Services AG, con dirección postal en: Leutschenbachstrasse 50, 8050 Zúrich, interviene en calidad de representante suizo de los Fondos. UBS Switzerland AG, Bahnhofstrasse 45, 8001 Zúrich, con dirección postal en Europastrasse 2, P.O. Box, CH-8152 Opfikon, interviene en calidad de agente de pagos suizo. El folleto, el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP), los estatutos, los informes anuales y semestrales de los Fondos, así como la relación de las compras y ventas realizadas por los Fondos durante cada ejercicio pueden obtenerse gratuitamente, previa petición, en las oficinas del representante en Suiza: ACOLIN Fund Services AG. Los folletos también están disponibles en el sitio Web.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Taiwán

Está prohibido ofrecer o vender los Fondos en Taiwán, pero podrán distribuirse en el extranjero entre inversores residentes en Taiwán para su compra fuera del país. El contenido de este documento no ha sido revisado por ningún organismo regulador de Taiwán. Si tiene cualquier duda a propósito del contenido de este documento, lo más recomendable es que solicite asesoramiento profesional independiente.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Tailandia

El Folleto no ha sido aprobado por la Comisión del Mercado de Valores, que no se hace responsable de su contenido. No podrán realizarse en Tailandia ofertas públicas para la adquisición de las Acciones. La lectura del Folleto está reservada a su destinatario, sin que pueda emitirse, mostrarse o facilitarse el mismo al público en general.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en los Emiratos Árabes Unidos

Algunos Fondos mencionados en la presente documentación de marketing han sido inscritos ante la Autoridad de Valores y Materias Primas de los EAU («la Autoridad»). El detalle de todos los Fondos Inscritos puede consultarse en el sitio Web de la Autoridad. La Autoridad no asume responsabilidad alguna por la exactitud de la información contenida en el presente documento, así como tampoco por la falta de cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades de las personas involucradas en el Fondo de inversión.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en el Reino Unido

Este documento es una comunicación de marketing. La información la facilita Robeco Institutional Asset Management UK Limited, 30 Fenchurch Street, Part Level 8, Londres EC3M 3BD, entidad registrada en Inglaterra con el n.º 15362605. Robeco Institutional Asset Management UK Limited está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) con el número de referencia 1007814. Se proporciona únicamente con fines informativos y no constituye un asesoramiento en materia de inversión ni una invitación a adquirir valores u otras inversiones. Sólo se recibirán suscripciones y se emitirán acciones en base al Folleto actual, al Documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) correspondiente y el resto de información complementaria del Fondo. Pueden obtenerse gratuitamente en Northern Trust Global Serviced Limited, 50 Bank Street, Canary Wharf, Londres E14 5NT o en nuestro sitio web www.robeco.com. La información se dirige exclusivamente a clientes profesionales y no se destina a uso público.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Uruguay

La venta del Fondo tiene la consideración de colocación privada en virtud del artículo 2 de la ley uruguaya 18.627. El Fondo no podrá ser ofrecido o vendido al público en Uruguay, salvo en circunstancias que no constituyan una oferta o distribución pública conforme a las leyes y reglamentos uruguayos. El Fondo no está ni será inscrito ante la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay. El Fondo constituye un fondo de inversión que no es equiparable a los fondos de inversión regulados por la ley uruguaya 16.774, de 27 de septiembre de 1996, en su versión en vigor.